



DECRETO ALCALDICIO N° 1815
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 01 JUN 2015

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N° 1613 de fecha 05 de JUNIO de 2015, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "ADQUISICION DE LABORATORIO DE CIENCIAS E HISTORIA Y GEOGRAFIA", con cargo LEY SEP, ESCUELA CAMPO LINDO, correspondiente a la adquisición 3664-42-LE15 Memo. N° 909 de fecha 25 de JUNIO de 2015 del Jefe del Departamento de Educación, LEY SEP, ESCUELA CAMPO LINDO, en el que adjunta Evaluación, por "ADQUISICION DE LABORATORIO DE CIENCIAS E HISTORIA Y GEOGRAFIA"
El decreto Alcaldicio N° 3285 de fecha 26 de Diciembre de 2014, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2015.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
76.563.320-6	BIOQUIMICA CL.S.A.	11.000.000
76.392.172-7	EDUCACION, CIENCIAS Y TECNOLOGIA SPA	6.400.000
76.061.910-8	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO PRODELAB LTDA	3.178.087

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición N° 3664-42-LE15, por "ADQUISICION DE LABORATORIO DE CIENCIAS E HISTORIA Y GEOGRAFIA" a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
76.563.320-6	BIOQUIMICA CL.S.A.	11.000.000

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo LEY SEP, ESCUELA CAMPO LINDO, a la cuenta 215.22.04.002 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLAREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JIT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)